

## PRESENTACIÓN AL NÚMERO 33

Presentamos el número 33 de la *Revista de Investigación e Innovación educativa (REJIE, Nueva época)*. Se publican un total de seis artículos, dos en el bloque de innovación educativa metodologías docentes y cuatro en el bloque de investigación sustantiva. El número se cierra con tres recensiones.

En la sección de Innovación educativa y metodologías docentes, el primer artículo se titula “Técnicas de autoaprendizaje mediante la redacción de preguntas por estudiantes” y está firmado por profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid (S. López Maza, G. Minero Alejandre, T. Bastarreche Bengoa y C. Castells Somoza), que nos presentan un interesante proyecto de innovación docente desarrollado en la Facultad de Derecho de la UAM, aplicado a diversas asignaturas tanto de Grado como de Posgrado. La propuesta metodológica en la elaboración de cuestionarios por parte del propio alumnado, con el objetivo de promover el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo. La experiencia se implementó de forma voluntaria en distintos contextos docentes y contó con el apoyo de herramientas digitales como Moodle y Quizlet. Los resultados ponen de manifiesto una elevada participación del estudiantado y una valoración muy positiva de la actividad, así como una mejora significativa del rendimiento académico, lo que permite concluir que la redacción de preguntas por los estudiantes constituye una técnica eficaz para profundizar en el aprendizaje y aumentar la motivación.

El segundo artículo realizado por la profesora de la Universidad de Almería, M.<sup>a</sup> Dolores Martínez Pérez, lleva por título “Más allá del Código Penal: la Literatura como metodología de innovación docente” y en el mismo se nos expone una experiencia de innovación docente basada en el uso de la literatura como herramienta pedagógica para la enseñanza del Derecho Penal. La metodología combinó un debate inicial en el aula con un cuestionario voluntario y no evaluable, lo que favoreció una alta participación del alumnado. La actividad permitió humanizar los conceptos jurídico-penales, fomentar el pensamiento crítico y vincular la teoría con fenómenos sociales complejos. Los resultados muestran un notable interés del estudiantado, que aportó numerosas obras y puso de relieve el papel del formato audiovisual como puente hacia la lectura. El trabajo confirma el valor de la literatura en la formación de juristas con una visión más crítica, contextualizada y humanista del Derecho Penal.

Los cuatro trabajos incluidos en la sección de Investigación sustantiva se inscriben en una de las líneas fundamentales de nuestra publicación: visibilizar los estudios realizados por investigadores noveles en el marco de sus tesis doctorales y trabajos finales de estudios universitarios, y, aunque abordan temáticas muy diversas, todos ellos tienen como denominador común su actualidad y relevancia.

El primero de estos trabajos es el artículo “Marco Jurídico-Económico Adaptativo y Protector del Modelo de «Ecosistema Enoturístico Colaborativo Dinámico» EECD)”, del que son autores Manuel Velasco Carretero, investigador del Programa Interuniversitario en Turismo, junto a los profesores Antonio Jesús Guevara Plaza y Carlos Manuel Rossi Jiménez, del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación de la Universidad de Málaga.

*El artículo propone un modelo de Ecosistema Enoturístico Colaborativo Dinámico (EECD) orientado a mejorar la rentabilidad y el desarrollo local sostenible de las rutas del vino, integrando los aspectos tecnológicos, económicos y jurídicos y destacando la colaboración entre los distintos agentes del sector enoturístico. Se defiende la Agrupación de Interés Económico (AIE) como figura jurídica idónea para articular la gobernanza y la gestión conjunta del ecosistema propuesto, al tiempo que se postula el uso de la inteligencia artificial conforme al Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial para dotar a la innovación de un marco adecuado de seguridad jurídica. Los autores ponen de relieve como la adopción de un marco jurídico-económico adaptativo y protector resulta esencial para consolidar un modelo enoturístico competitivo, innovador y sostenible.*

El segundo artículo, “*OPA del BBVA al Banco Sabadell. El resultado de la concentración económica y sus efectos sobre la competencia*”, realizado por M.<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Navarro, egresada del Grado en Derecho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, constituye el resultado de su TFG, dirigido por la profesora Fonticiella Hernández y calificado con matrícula de honor. El trabajo aborda la oferta pública de adquisición lanzada por el BBVA sobre el Banco Sabadell desde una perspectiva jurídica y económica. Se analiza el régimen legal de las ofertas públicas de adquisición y las particularidades propias de las sociedades anónimas cotizadas, para a continuación examinar el procedimiento seguido en esta operación concreta y el papel de los distintos sujetos intervenientes, así como estudiar la concentración económica resultante y su posible impacto sobre la competencia en el mercado bancario. Se valoran los efectos jurídicos y competitivos de la operación en el sistema financiero.

El tercer artículo lleva por título “La fiscalidad de la vivienda de uso turístico: retos fiscales y alternativas para los Ayuntamientos” y es obra de Sara Rodríguez Rubiales, egresada en el Máster en Abogacía por la UMA. Se aborda un tema de actualidad: la fiscalidad de las viviendas de uso turístico en España y los desafíos que plantea para la financiación municipal. Analiza las limitaciones legales que enfrentan los Ayuntamientos para establecer tributos propios vinculados al turismo y examina diversas alternativas de financiación, incluyendo la participación en los ingresos del Estado y de las CCAA. Asimismo, se estudian instrumentos como el impuesto sobre estancias turísticas y los recargos municipales como posibles soluciones. Se proponen reformas normativas para fortalecer la autonomía y la suficiencia financiera de los municipios turísticos.

El cuarto trabajo “Los presupuestos con perspectiva de género en las administraciones públicas italianas. Límites y desafíos jurídicos” es obra de Clara Filiberto, doctoranda en Estudios de Género por la Universidad de Palermo y en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UMA. El artículo analiza los presupuestos con perspectiva de género como una herramienta clave para promover la igualdad entre mujeres y hombres en las Administraciones públicas italianas, examinando el marco jurídico vigente en Italia, desde los fundamentos constitucionales hasta su desarrollo normativo por el Estado, las regiones y los entes locales, para constatar la desigual y fragmentada aplicación territorial, pese a los avances alcanzados a nivel estatal. El trabajo identifica los principales límites jurídicos, como la falta de obligatoriedad, de sanciones y de una metodología uniforme, y concluye proponiendo reformas normativas que refuercen la eficacia y coherencia de los presupuestos con perspectiva de género en todos los niveles administrativos.

El número se cierra con tres reseñas. La primera ha sido realizada por Fernando Ravelo Guillén sobre la obra colectiva, *Docencia e investigación en la era de la inteligencia artificial: reflexiones y aplicaciones innovadoras*, publicada en la editorial Dykinson, en el año 2024. La segunda ha sido elaborada por Francisco Vega Agredano sobre la obra coordinada por los profesores BAUZÁ MARTORELL, F. J. y MELGOSA ARCOS, F. J. *Transición digital en turismo*, publica por la editorial Iustel, en 2025. La tercera ha sido elaborada por Jaime Pérez Bueno sobre la obra que he dirigido yo misma *Historia, actualidad y prospectiva del Derecho de minas. El desafío de la descarbonización económica y la transición justa*, publicada por la editorial Laborum, en 2025.

**Carmen María Ávila Rodríguez**

Subdirectora académica de la *REJIE, Nueva época*.